

## **OPERADOR ENTRADA DE DATOS**

### **NATURALEZA DEL TRABAJO**

Trabajo técnico relacionado con la entrada de datos a un terminal electrónico de información del Departamento de Educación.

### **ASPECTOS DISTINTIVOS DEL TRABAJO**

El empleado realiza trabajo rutinario al entrar datos a un terminal o equipo electrónico. Realiza su trabajo con alguna iniciativa y criterio propio. Recibe supervisión directa en lo que a la naturaleza y alcance de su trabajo se refiere. El empleado en este trabajo recibe supervisión directa a base de instrucciones específicas que le son impartidas, anulando o limitando el grado de libertad al realizar el mismo. Su trabajo es revisado durante y al terminar cada tarea para determinar su progreso y su conformidad con las instrucciones impartidas.

### **EJEMPLOS DE TRABAJO**

Entra a un computador electrónico o sistema electrónico la información que se le provee de acuerdo a las instrucciones provistas.

Verifica la información que introduce procurando la corrección de la misma.

Graba la información que introduce al computador y archiva la misma para su correspondiente uso.

Corrige información introducida por él o introducida con anterioridad, así como informes previos realizados.

Prepara informes sobre labor realizada.

**CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS MÍNIMAS**

Conocimiento de la utilización de equipo electrónico o sistema electrónico de datos.

Conocimiento de las prácticas modernas de oficina.

Habilidad para entender y seguir instrucciones verbales y escritas.

Habilidad para expresarse en forma clara y precisa, verbalmente y por escrito.

Destreza en la operación de equipo electrónico de datos.

**PREPARACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMA**

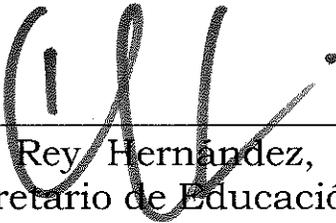
Cuarto Año de Escuela Superior reconocida y un (1) curso de Entrada de Datos de una institución acreditada.

**PERIODO PROBATORIO**

Seis (6) meses.

Por virtud que me confiere la Ley número 149 del 15 de julio de 1999, por la presente apruebo la revisión de la Clase de Puesto para el Servicio de Carrera del Personal No Docente del Departamento de Educación.

En San Juan, Puerto Rico a 17 de febrero de 2004.

  
César A. Rey Hernández, Ph. D.  
Secretario de Educación